La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad San Carlos de Guatemala

DOCTORADO EN CIENCIAS

CONVOCATORIA DE INGRESO 2013-1
(AGOSTO-DICIEMBRE DE 2012)

A los aspirantes interesados en realizar estudios de Doctorado en el área de Ciencias Biológicas en la UNAM, en la modalidad de sede externa (USAC), en los campos *1) Biología Evolutiva, 2) Biología Experimental, 3) Biomedicina, 4) Ecología, 5) Manejo Integral de Ecosistemas y 6) Sistemática*.

Este doctorado constituye un programa dual que ofrece a los doctorandos la oportunidad de realizar sus estudios en la USAC y estancias de estudio o investigación en la UNAM, así como realizar su investigación de tesis doctoral bajo la tutoría de investigadores de ambas universidades, en un ámbito de reconocimiento internacional.

ENTIDADES PARTICIPANTES DE LA UNAM

Centro de Investigaciones en Ecosistemas
Facultad de Ciencias
Facultad de Estudios Superiores-Iztacala
Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza
Facultad de Medicina
Instituto de Biología
Instituto de Ecología
Instituto de Geología
Instituto de investigaciones Biomédicas
Instituto de Fisiología Celular

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

1. Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales (60% de respuestas correctas del total de reactivos). Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Evolutiva*, *Ecología, Manejo Integral de Ecosistemas* y *Sistemática*, resolverán el examen de BIOLOGÍA ORGANÍSMICA que incluye las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Biología Organísmica, 3) Ecología, 4) Evolución y 5) Matemáticas y Estadística. Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Experimental* y *Biomedicina* resolverán el examen de BIOLOGÍA EXPERIMENTAL que consta de las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Evolución, 3) Fisiología General 4) Matemáticas y Estadística, y 5) Bioquímica (ver guía de estudio en la página Web del posgrado http://pcbiol.posgrado.unam.mx).

2. Entregar el proyecto de tesis doctoral (ver lineamientos para la elaboración del proyecto en el punto 11 de documentación en la presente convocatoria).

3. Presentar y acreditar las pruebas de actitudes y aptitudes (Manual de evaluación psicológica, MEPSI).

4. Obtener una recomendación positiva de ingreso por parte del subcomité de admisión, a partir de la entrevista. En la entrevista el aspirante hará una presentación de su proyecto de tesis doctoral en 15 minutos y se evaluará su capacidad para plantear problemas y diseñar estrategias para resolverlos. (Puede hacer uso de una computadora y de un proyector).

5. Demostrar conocimientos del idioma inglés, los cuales serán aplicados por el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la USAC. También son aceptables las evaluaciones del examen TOEFL (*Test of English as a Foreign Language*) de las cuales existen tres modalidades vía internet, computadora y en papel. En el caso del examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptables es 72 (de un total de 120) o bien obtener 20 puntos en la sección de "Reading". El examen TOEFL (IBT), está disponible en muchas ciudades; verifique fechas en la página Web http://www.ets.org/l
También se acepta el examen IELTS (*International English Testing System*; http://www.ielts.org/), el puntaje deseable es de 6.0.

6. El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente de la misma, el cual será certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE, UNAM).

DOCUMENTACIÓN:

1. Solicitud de ingreso en formato disponible (http://pcbiol.posgrado.unam.mx)

2. Carta del Tutor principal impresa en papel oficial de su entidad, en formato disponible (http://pcbiol.posgrado.unam.mx). Solicitamos atienda cada uno de los puntos señalados en el formato de carta. El tutor principal debe laborar en la UNAM. Revise las páginas web de las entidades académicas participantes en este posgrado enumeradas arriba y disponibles en la página del posgrado o de la UNAM

3. Carta del Supervisor Académico de la USAC aceptando coadyuvar en la formación de los alumnos inscritos en el convenio.

4. Carta del aspirante con exposición de motivos y de compromiso para **dedicarse de tiempo completo** a sus estudios de posgrado. En formato disponible (http://pcbiol.posgrado.unam.mx)

5. Original del Acta de nacimiento apostillada. (*)

6. Originales de los certificados de Licenciatura y, en su caso, Maestría con un promedio general de calificaciones mínimo equivalente a 8 (ocho) en la escala mexicana (en caso de que el certificado no indique el promedio entregar una constancia oficial de promedio de la institución de procedencia). (*)

7. Dos copias tamaño carta (de buena calidad) de los títulos de Licenciatura y, en su caso, de Maestría por ambos lados. (*)

   - (*)La legalización de los documentos se lleva a cabo en la Embajada de México, en la Sección Consular. El apostillado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.
   - Si están en idioma diferente al español, anexar el original de su traducción que deberá hacer en México por un perito oficial traductor.

8. Constancia de acreditación de conocimientos del idioma inglés, expedido por el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la USAC.

9. El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente de la misma, el cual será certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE, UNAM).

10. *Currículum vita*e actualizado (sin documentos probatorios).

11. Si un aspirante cuenta con un trabajo remunerado, deberá entregar una carta oficial de su empleador dirigida al Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas, garantizando que el estudiante podrá dedicarse de tiempo completo a sus estudios de posgrado. Entregarla una vez que sea aceptado(a). Estos alumnos no podrán solicitar beca.

12. Entregar original del proyecto de tesis, elaborado de manera conjunta con el Tutor principal quien deberá asentar su Visto Bueno. Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis, (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de duración de sus estudios. **El proyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo el cronograma, en letra Times New Roman de 12 puntos**. El proyecto será revisado por los tutores que constituirán el subcomité de admisión y entrevistarán a los aspirantes.

13. Comprobante de solvencia económica para realizar estudios de posgrado, **ya sea con recursos propios o mediante una beca.**

14. Dos fotografías tamaño infantil (3cm por 2.5cm) a color con fondo blanco.

15. Pago por concepto de admisión.

    Para ello, los aspirantes harán una transferencia bancaria por la cantidad de US$120.00 (ciento veinte dólares americanos).

    La transferencia deberá hacerse a:

    a) Universidad Nacional Autónoma de México
    Banco: J.P. Morgan Chase Bank
    Número de cuenta: 001-01693118
    Número ABA del Banco: 021000021
    Moneda: US Dólares.

¿CÓMO DEBE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS?

- De ser aceptado un aspirante, **su ingreso quedará condicionado** a la entrega de todos los documentos originales en las fechas establecidas en el calendario de esta Convocatoria (documentos legalizados o apostillados, señalados en los puntos 5, 6 y 7.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Enviar por correo electrónico toda la documentación completa como se indica en la convocatoria *.	23 de marzo
Publicación de la lista de aspirantes que presentarán examen de conocimientos generales.	11 de abril
Examen de conocimientos	19 abril
Entrevistas personales con el Subcomité de Admisión	20 abril
Respuesta sobre el ingreso	18 mayo
Recepción de expedientes con la documentación completa como se indica en la Convocatoria. **En el entendido de que no deberá faltar ningún documento, ni se podrá posponer el ingreso.**	1° de junio
Inicio del semestre 2013-1	**6 de agosto 2012**

Informes:
Lic. Anne de Godoy
Directora de la Escuela de Posgrado de la
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
anneliere@yahoo.com
USAC

Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas
Lilia Espinosa Sánchez*
liliae@posgrado.unam.mx
Tel. (+ 52 55) 5623 0173
Fax. (+ 52 55) 5623 0172
UNAM
***(Enviar la documentación requerida vía electrónica)**

Envío de solicitud y documentos originales una vez aceptados los aspirantes:

****Enviar por mensajería la documentación a:**
Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga
Coordinadora
Posgrado en Ciencias Biológicas
Edificio de Posgrado, Planta Baja
Costado Sur Torre II de Humanidades
Circuito Interior, Ciudad Universitaria
04510, México, D. F.
Tel. (+ 52 55) 5623 0173

Cd. Universitaria, D. F., a 11 de enero de 2012
Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas